

EL NUEVO MUNICIPIO.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NÚM. 13.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE, 8 rs. al mes.—Fuera, 21 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y ESTRANJERO, 38 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL NUEVO MUNICIPIO, San Francisco, 21, 2.
La correspondencia, debe dirigirse al administrador DON JUAN CRUZ.
Director: DON JERÓNIMO MELERO.

AÑO I.

ADVERTENCIA.

Mientras duren las presentes circunstancias, publicaremos tan solo medio número.

SEGUNDA VISITA DE LOS INSURRECTOS

CRÓNICA.

Hierve la sangre en nuestras venas y sube de punto la indignación en todo pecho honrado, al ver ancladas en nuestra bahía y en ademan provocador, una de nuestras mejores fragatas blindadas de que, por traicion y sorpresa, se han apoderado los desleales y presidiarios.

La *Numancia*, ese buque que tanta gloria conquistó frente á las murallas del Callao, ese buque dirigido un dia por marinos de acrisolada lealtad, pundonorosos y amantes de su patria, dignos sucesores de los héroes de Trafalgar y de Lepanto, se encuentra hoy á merced de la traicion de unos cuantos aventureros, se ve profanado con la presencia de los enemigos de la integridad nacional, de nuestra autonomia, de nuestra cara independencia.

Nuestra brillante, nuestra ejemplar historia se verá manchada con la negra y sangrienta página de la insurreccion cantonal, de ese crimen incalificable, de ese atentado alevoso contra la sociedad, la libertad y la república; la posteridad recibirá un triste recuerdo de esta sublevacion, cuyos autores no han respetado á nadie ni á nada, que han atropellado por todas las consideraciones, que han ofendido todos los sentimientos, que han favorecido á los eternos enemigos de las libertades patrias.

Comprendemos que en un momento de ceguedad ó de ofuscacion, ó por un exagerado celo, se cometa una falta, se efectúe un delito; pero, no nos esplicamos que no tenga cabida el arrepentimiento en ciertos seres, cuando la realidad, la luz de la razon ilumina sus sentidos, cuando se descubren las tristes consecuencias de su punible conducta, cuando se contemplan los horrores de esas luchas armadas solo por el deseo de destruccion y de libertinage, á no ser que se tenga el corazon encallecido, embotados los sentidos, y adormecidos para siempre los sentimientos de nobleza, de hidalguía, de amor y de humanidad.

Sin embargo, haga lo que quiera la *Numancia*, vomite Carreras cuantas bravatas le sugiera su enfermo cerebro, Alicante continuará tan digno, tan libre, tan republicano, tan mudo, tan fiel, enérgico y decidido como hasta aqui.

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto la fragata acorazada inglesa *Lord Warden*, de 18 cañones y 726 plazas, mandada por el contra-almirante Kelvestou.

También ha llegado la cañonera *Hart* ambos procedentes de Cartagena.

El telégrafo va á ser colocado en edificio que reúna mayores condiciones de solidez que el en que hoy se encuentra.

El Sr. Alcalde ha proporcionado mil sacos más á la autoridad militar, para atender á las obras de defensa, y está dis-

puesto á facilitar todos cuantos efectos y materiales se necesiten para el objeto indicado.

Tenemos entendido que hoy se bajarán mas cañones del castillo para situarlos en puntos convenientes, desde donde hostilizar á los buques, y evitar todo proyecto de desembarco.

Dícese que la fragata *Numancia* no puede bombardear, por carecer de morteros y plataformas donde colocarlos; tampoco trae cañoneras al efecto; así pues solo podrá cañonear la plaza.

Si las otras fragatas no vienen dispuestas para el fuego curvo, no tendremos que temer el destrozo que produce éste.

Las autoridades civiles y militares han declarado libre la entrada y salida de la poblacion, y al efecto se han retirado los guardias que no permitian la salida al que no exhibiera el correspondiente pase.

Como consecuencia de la anterior disposicion, son varias las familias que han marchado, y algunos los establecimientos que han sido cerrados.

El puesto que todo alicantino, que todo liberal, que todo hombre honrado tiene señalado en estos momentos, está aqui, no hay que buscarlo fuera.

Emigren en buen hora las mujeres, los ancianos y los niños, pero manténgase firmes y decididos todos aquellos que pueden empuñar un fusil.

Alicante no puede, no debe, no quiere sufrir la vergüenza de ser rendido y humillado por los insurrectos de Cartagena y los penados de aquel presidio.

Tengámoslo presente.

En estos momentos es cuando se debe demostrar el patriotismo y el desprendimiento del individuo.

La corporacion municipal tiene pendientes de cobro unos 30.000 rs. procedentes del derecho módico, y el ayuntamiento necesita dinero con toda urgencia, para atender con él á la salvacion de los intereses de todos.

Es absolutamente necesario, pues, que ese dinero ingrese en caja, es preciso que se cobre en el acto dicha cantidad.

La penuria del tesoro municipal puede traer conflictos, que es necesario no producir en las actuales circunstancias.

Haya patriotismo en los deudores del ayuntamiento, para que pueda éste atender con prontitud á los servicios municipales, porque de lo contrario, seremos de los primeros en aconsejar se empleen medidas extraordinarias.

Hablar de toros en Alicante, es como hablar de la mar ó de las fragatas insurrectas. Cada vez que se ha intentado jugar á los cuernos en esta temporada, ha aparecido el bú de los Cartageneros. Espiacion del pecado del torero.

La corrida de toros se suspendió para celebrarla en mejores dias, cuando levanten anclas los buques piratas.

Mientras tanto, queda á buen recaudo el producto de la suscripcion, para evitar que algun intransigente, haga alguna de las suyas.

En la mañana de ayer salió la fragata italiana *San Martino*, con rumbo á Poniente, y una inglesa á Levante.

La partida carlista Aznar, fuerte de unos 200 hombres, entró á las 7 de la mañana de ayer en Hondon de las Nieves.

Un grupo de 20 carlistas pasó anteayer por el partido rural de Paredon, término

de Pinoso, á incompararse á la partida Rto.

Aznar, con 200 hombres, estaba en el monte Coto de dicha villa, donde debía llegar al parecer un titulado comandante general.

Y entretanto, los patrióticos y republicanos cantoneros, distraen nuestras tropas.

¡Es mucho su liberalismo!

La prensa francesa se ocupa de la cuestion de nuestras fragatas y ataca al gobierno inglés por su conducta reteniéndolas en su poder contra todo derecho.

La Milicia no podrá reorganizarse mientras no termine el reglamento la comision nombrada al efecto.

Leemos en *La Discusion*:

«Informes autorizados nos permiten asegurar que han mejorado mucho nuestras relaciones con las potencias europeas. Los gobiernos extranjeros aprecian en su justo valor los generosos esfuerzos que está llevando á cabo el gobierno de la república para restablecer el orden. Muestras inequívocas de simpatía ha recibido ya nuestro gobierno, aunque sobre este punto debemos ser prudentes y reservados.»

Dice *La Correspondencia*:

«Ayer hicieron los insurrectos de Cartagena una salida, mandados por Contreras, Galvez y Pernas, rompiendo el fuego contra uno de los puestos de Figueras. Rechazados por los buenos disparos de la artillería quisieron prolongar un movimiento para envolver la izquierda de las tropas; pero se retiraron al abrigo de sus piezas, volviendo á la plaza á las cinco de la tarde. Las tropas no han tenido ninguna baja, reinando en ellas excelente espíritu.»

Entre las muchas é importantes disposiciones que publica la *Gaceta* llegada ayer, aparece el decreto de suspension de garantías que dice testualmente:

«Artículo 1.º Se suspenden en todo el territorio de la república las garantías consignadas en los arts. 2.º, 5.º y 6.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 17 de la Constitucion de 6 de junio de 1869.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 31 de la espresada Constitucion, regirá desde la fecha del presente decreto, la ley de Orden público de 23 de abril de 1870.»

Precedido de un breve preámbulo en que el señor ministro de la Gobernacion espone la gravedad de las circunstancias y la necesidad de recurrir á medidas extraordinarias para dominar la insurreccion carlista, se publica en la *Gaceta* llegada ayer un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los gobernadores civiles euidarán muy especialmente de que los periódicos y demas publicaciones que se den á luz en sus respectivas provincias no incurran en los casos siguientes:

1.º Publicar escitaciones á la rebelion ó sedicion contra el gobierno constituido ó contra las autoridades legítimas de cualquier categoria que sean.

2.º Defender cualquier acto rebelde ó sedicioso, ó la conducta de los que están en armas contra el gobierno constituido.

3.º Publicar otras noticias de la insurreccion que las que les sean comunicadas por conducto oficial ó tengan este origen.

4.º Publicar noticias dando cuenta de los movimientos que verifiquen ó deban verifcar los ejércitos de la República.

Art. 2.º Si un periódico ó publicacion de cualquier género que sea, incurriese en alguno de los casos anteriores, será

amonestado y advertido por la autoridad civil, apercibiéndosele para que en lo sucesivo se abstenga de infringir las prescripciones de este decreto.

Art. 3.º En el caso de reincidencia, satisfará una multa que no sea menor de 500 pesetas y no exceda de 5000.

Art. 4.º Si un periódico ó publicacion á quien se hubiese aplicado lo dispuesto en el art. 3.º reincidiese de nuevo, será suspendido sin perjuicio de que pueda exigírsele ante los tribunales la responsabilidad que hubiese contraído.

Art. 5.º Al exigirse esta responsabilidad, del mismo modo que en la aplicacion del art. 3.º, se tendrá en cuenta lo que dispone el art. 12 del Código penal.»

ÚLTIMA HORA.

El cincuenta por ciento de los mozos que, los ayuntamientos han dado por inútiles, han sido declarados útiles por la comision provincial.

Parece que los súbditos ingleses ante la probabilidad del bombardeo, han entregado una protesta al almirante de la escuadra.

El cónsul de la vecina república ha dirigido un aviso á los franceses para que pongan á salvo sus vidas é intereses antes de espirar el plazo fijado por el celeberrimo Carreras, recomendándoles la mas estricta neutralidad, y que se reserven sus derechos por los daños que se causen á las fincas de su propiedad.

Parece que se colocarán algunas piezas de artillería en el torreón que da entrada al *Arrabal-Roig*.

En una calle del barrio de San Roque se cambiaron anoche dos tiros entre el cabo de serenos y un vecino de por allí, uno de cuyos proyectiles hirió gravemente en el pecho á la mujer de este último que se interpuso entre ambos. Esto ocasionó la alarma consiguiente y el cierre de puertas y la circulacion de las noticias mas absurdas.

Anoche á las diez salió la *Numancia* acompañada de una fragata inglesa con rumbo á Poniente. Dificil es hacer deducciones acerca de qué objeto les guia al abandonar estas aguas.

Sea lo que quiera, regrese ó no vuelva, debemos estar apercibidos y arma al brazo.

Por la tarde, un bote de los insurrectos estuvo á bordo del almirante inglés.

Dos mil carlistas, al mando de Santos, entraron ayer en Játiva.

Hoy es esperado el coronel D. Pascual Sanjuan.

Espérase también oficiales del cuerpo de artillería que ha sido reorganizado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 22.

Anulacion decreto 7 febrero relativo al cuerpo de artillería; restablecido direcciones de distintas armas ejército.

Madrid, 22.

Cuarenta diputados izquierda acordaron protestar suspension.

Dícese Maisonnave irá Alicante.

Bolsa: c. 15'55.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.

San Francisco, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL NUEVO MUNICIPIO.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica todos los días, excepto los lunes.
 Precio de suscripción, en la capital 6 rs. al mes, fuera 21 reales trimestre.
 Se suscribe en esta imprenta.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Stran,) Londres.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza de teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta coleccion de los mejores vinos de Europa.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administración. Carretas, 12 principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos correspondientes de *La Ilustración Española y Americana*.

NUEVO LIBRO PARA TODOS.

El credo de una religion nueva.

Obra filosófica al alcance de todas las inteligencias, su filosofía es la moral basada en la Historia, las Ciencias, las Leyes naturales y el perfeccionamiento de las sociedades modernas.

Un tomo de 320 páginas se vende al mismo precio de Madrid, á 10 reales en la Librería Barcelonesa, calle de Calatrava (Balsela) n.º 23.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA. SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

¡NOVEDAD Y BARATURA!

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,

ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, á 14 cuartos vara.
 Varés para vestidos, 10 " "
 percales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y, 18 " "
 Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y, 20 " "
 Lanus para vestidos, desde, 2 reales "
 Fall y Glasé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde, 18 " "
 Pecheras de hilo para camisas, desde, 4 " una.
 Velos para mantillas, desde, 5 " uno.
 Velos-mantilla, 30 " "
 Retortas, 16 cuartos vara.
 Piques blancos ingleses, 7 reales "
 Muselinas del Sol de 5 palmos de ancho, desde, 19 cuartos "
 Picotes, Hamburgos y Madapolanes, desde, 15 " "
 Linones, 21 " "
 Batistas de Escocia, desde, 24 " "

Persas para cubrecamas desde 19 " uno.
 Pañuelos hilo cenefas color, 15 " uno.
 " blancos, 7 " "
 " en cajas de lujo, 24 reales docena.
 " de seda, 8 1/2 " uno.
 " de pita, 12 " "
 " canónigo, clase superior, 8 " "
 " de algodón de color, 3 cuartos "
 Orleans negros superiores, 28 " "
 Irlandas puro hilo, 4 reales vara.
 Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 " "
 Servilletas de hilo de algodón, desde, 13 cuartos una.
 Tohallas id. id., desde, 21 " "
 Mantelerías id. id., 5 reales juego.
 Mantelerías hilo, adamascadas, 42 " juego.
 Granadinas seda para mantillas, desde, 8 " vara.
 Driles superiores para trajes, 24 cuartos "
 Brillantinas inglesas, 28 " "
 Gasas y percalinas, 11 " vara.

Medias de color y blancas para señoras y niños.—Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora.—El mas completo surtido de cortinajes, croisé de una y dos cenefas.—Borlillas.—Muselinas estampadas.—Visillos.—Merinos.—Tamiés.—Selestrina.—Banoyas piqué.—Corseé.—Caneús.—Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.

El Neptunus.

LOYD SUIZO.

Compañías de Seguros marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dalhander, Maldonado, 13.

¡A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21; hallarán los señores Secretarios cuantos impresos necesiten para el buen arreglo de su importante cometido.

También hacemos presente á los señores Jueces Municipales que en este establecimiento encontrarán cuantos impresos necesiten á precios arreglados.

GRAN DEPÓSITO DE CURTIDOS

NACIONALES Y ESTRANJEROS.

Herramientas y efectos de todas clases para zapateros y guarnicioneros.

MAQUINAS GIRATORIAS PARA COSER. Aceite refinado para maquinas, *La Victoria*, á 6 rs. botella.

José Fayos

Plaza de la Constitución, núm. 15, Alicante.

Traslado.

El acreditado depósito de aceites y vinos de José Parra, de Biar, que se hallaba situado en la calle de San Fernando, núm. 26, se ha trasladado á la del Triunfo, núm. 2.

Se vende al por mayor y menor, á precios económicos.

GRAN SURTIDO

en papeles pintados de todas clases y dibujos. —Precios económicos.—JOSE FAYOS, plaza de la Constitución, Alicante.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA Salidas.

De Cádiz el 30 de cada mes.
 De Santander el 15 id.
 De Coruña 16 id. (Escala)



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

EN COMBINACION con las salidas

de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje la salida de Santander el 15.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.